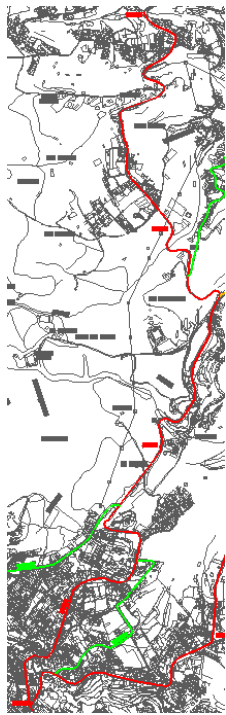
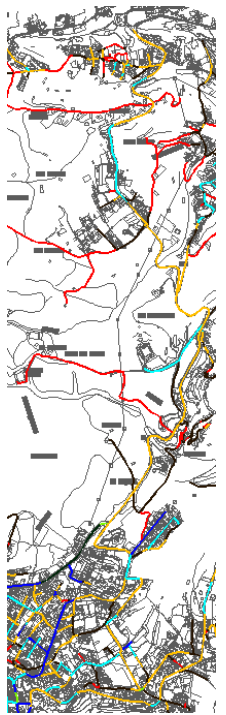


<b>TRANSITABILIDAD</b>	<b>FICHAS DE PROPUESTA</b>	<b>TVR01</b>
------------------------	----------------------------	--------------

<b>DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	Acondicionamiento de la GC-43	<b>TVR01</b>
<b>ZONA</b>	El Casco de Teror y Huertas del Palmar	
<b>LONGITUD</b>	4.12 Km	

 <p><b>Trazado de la GC-43 por el municipio de Teror</b></p>	 <p><b>Sección de plataforma disponible de la GC-43. Línea naranja: de 5 a 7 metros, línea cian de 7 a 9 metros y línea azul de 9 a 12 metros.</b></p>	<p style="background-color: #4F81BD; color: white; padding: 5px;"><b>JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA</b></p> <p>La GC-43 es una vía perteneciente a la red principal de carreteras de la isla, lo que implica que para la movilidad de la isla y sobre todo del municipio de Teror es importante, dado que comunica el municipio de Arucas con el de Teror.</p> <p>Esta vía no reúne las condiciones adecuadas de trazado, tanto sea de trazado en planta como en alzado. Dado que en alzado la vía está condicionada por la orografía del terreno, en el trazado en planta hay opciones para mejorar el diseño de la vía y por tanto el tránsito de los vehículos por la misma.</p> <p>EL estudio de la sección en la vía GC-43, está condicionado por la intensidad del tráfico, dato que hay que estudiar en profundidad, pero que teniendo en cuenta que la GC-43, posee una IMD de 2340 vehículos/día de los cuales un 8 % pertenecen a vehículos pesados, genera que con las secciones transversales de plataformas disponibles que varían principalmente entre los 5 y los 7 metros, no sea suficiente para el paso simultaneo de dos vehículos, ya que el ancho de carril, así como al arcén, se hacen insuficientes para el tránsito simultaneo de dos vehículos.</p> <p>Al mismo tiempo habría que hacer un estudio de los sobre anchos de curvas, que es un punto donde los vehículos encuentran dificultades.</p> <p>La GC-43 pasa por varias zonas donde se concentran viviendas a ambos lados de la carretera, lo que implica que hay presencia de peatones y vehículos conviviendo y dado la sección disponible, que llega a alcanzar valores en algunos casos de los 7 a los 9 metros, se lleguen a producir situaciones peligrosas para todos los usuarios.</p> <p>Proceder a la correcta señalización de la vía, tanto con señalización horizontal como vertical, para facilitar al conductor el uso de la vía.</p> <p>Esta propuesta persigue mejorar también el acceso de la Casa de Osorio al casco de Teror, conexión de cierta importancia dado que la casa de Teror está declarada como conjunto de interés etnográfico.</p>
--	--	--

## DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

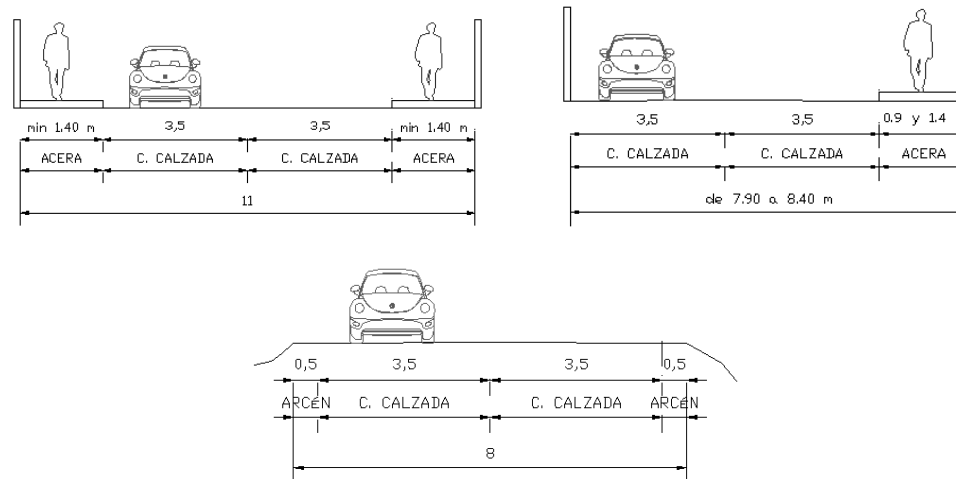
La propuesta se llevará a cabo mediante la modificación de la sección transversal disponible de la plataforma, en los tramos donde la orografía junto con la presencia de viviendas lo permita lo permita. Ejecutar los sobre anchos de curvas. Dicho ensanchamiento será objeto de la redacción de un proyecto detallado donde se analicen las soluciones posibles y las más adecuadas.

Se procederá a la ejecución de la señalización horizontal mediante la disposición de señalización de separación de carriles, giros permitidos, adelantamientos, etc.

## SECCIÓN TIPO INDICATIVA

La sección tipo, dado que es una C-40, sería ancho de arcén de 0.5 metros y carriles de 3.5 metros, lo que genera una sección tipo de dimensiones mínimas de 7.50 metros. A la sección tipo hay que hacer el estudio de los sobreanchos de curvas, para cada radio de curva.

Las secciones de la vía se irán adaptando a la situación orográfica del terreno y a la presencia de núcleos de población y de viviendas.



## OBSERVACIONES

Esta propuesta será estudiada conjunto con la red peatonal dado que la vía atraviesa zonas de viviendas, ubicadas en los laterales de la carretera.

Esta propuesta mejora el acceso desde la Casa de Osorio al casco de Teror, ya que se mejora la red peatonal y se logra unir dichas zonas.

TRANSITABILIDAD	FICHAS DE PROPUESTA	TVR01
-----------------	---------------------	-------